

SUPERINTENDENCIA DE
SEGURIDAD SOCIAL.

DEPARTAMENTO MEDICO
A.K.K./ Y de M.

Solicita datos que indica.

C. I. B. C. U. L. A. B. N.º 8.0.-

La Superintendencia de Seguridad Social está empeñada en abordar el problema de la rehabilitación de inválidos y para este objeto es de inestimable valor conocer previamente el número de imponentes jubilados, pensionados o retirados por incapacidad física o mental. Es indispensable también, conocer el número de pensionados por edad o vejez que cubre la Caja de su digna dirección

Confirmo la Circular N.º 61 de esta Superintendencia de Seguridad Social del 21 de Diciembre de 1955, que hasta ahora no ha merecido contestación y le ruego se sirva disponer que los datos que en ella se solicitan sean proporcionados al portador Sr. Mario Riveros Martínez.

Se necesita que se nos envíe una nómina mensual de los beneficiados, especificando los siguientes datos: Nombre, fecha de nacimiento, ocupación u oficio, domicilio, ciudad, calle y número, diagnóstico clínico, tipo de pensión o de jubilación, monto y fecha inicial de la pensión.

Saluda atentamente a Ud.

ROLANDO GONZÁLEZ BUSTOS.
Superintendente de Seguridad Social.

Stgo. 26. XII. 1956.-

AL SEÑOR

de la Caja de Previsión
Organismo auxiliar -
Entregado personalmente, por el
26 Riveros

yym./